**INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

 **De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y la libre circulación de éstos (en adelante, RGPD), y la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, Básica Reguladora de la Autonomía del Paciente y de Derechos y Obligaciones en Materia de Información y Documentación Clínica, la Dirección de este Centro informa a los pacientes, usuarios y público en general, de los siguientes aspectos:**

**Introducción**

El presente documento constituye la política de privacidad del Comité de Ética de Investigación Fundación Jiménez Díaz con respecto al tratamiento de datos personales de los interesados y/o representantes de los mismos.

Para cualquier cuestión en esta materia, el paciente puede ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos del Grupo Hospitalario Quirónsalud, con dirección postal en la calle Zurbarán 28, 28010 de Madrid. Asimismo, puede contactar con el Delegado de Protección de Datos mediante correo electrónico remitido a la siguiente dirección DPO@fjd.es.

**¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?**

El responsable del tratamiento de los datos es la Entidad Fundación Jiménez Díaz, con dirección en Avenida Reyes Católicos, 2. 28027 – Madrid.

**¿Qué datos personales tratamos y de dónde proceden?**

Según su relación con nosotros se pueden tratar las siguientes categorías de datos personales:

1. Participantes en estudios de investigación aprobados por el Comité: solo si fuera necesario y cuando así lo permita la normativa el Comité puede tratar las siguientes categorías de datos personales de participantes en estudios de investigación:
* Datos identificativos, de contacto (incluida firma, imagen);
* Datos relativos a la salud integrados en la Historia Clínica del paciente;
* Características personales, circunstancias sociales;
* Datos transaccionales (pagos, ingresos, transferencias, adeudos, cuenta bancaria)
1. Investigadores o promotores que presentan estudios para evaluación: en la medida en la que se presente un estudio de investigación a evaluar por parte del Comité, éste tratará las siguientes categorías de datos personales:
* Datos identificativos, de contacto (incluida firma);
* Datos curriculares
1. Miembros integrantes del Comité:
* Datos identificativos, de contacto (incluida firma);
* Datos curriculares

**Origen de los datos**

En todos los casos anteriores, los datos pueden provenir de:

* El interesado
* Representante legal o voluntario
* Personal sanitario

**¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?**

En todo caso, el Comité trata los datos de los interesados con las finalidades de

* Cumplir las **obligaciones legales** establecidas por la **normativa aplicable al Comité** que se resumen en la evaluación de los aspectos éticos, metodológicos y legales de los ensayos clínicos con medicamentos y de otros estudios de investigación biomédica, con el fin de proteger los derechos y libertades fundamentales de las personas que participan en ellos.
* **Atención de solicitudes** de información, queja, sugerencia, reclamación, ejercicio de derechos de protección de datos, etc.: en estos casos se tratarán sus datos con la finalidad de gestionar y tramitar la solicitud.
* **Publicación estructura y composición del Comité de Ética**, en caso de haber obtenido el consentimiento del interesado.

Los datos recogidos serán tratados para las finalidades especificadas y en ningún caso de manera incompatible con dichos fines.

**¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?**

|  |  |
| --- | --- |
| Finalidad | Base para el Tratamiento |
| Cumplimiento de Funciones | Cumplimiento de obligaciones legales.  |
| Atención de solicitudes | Cumplimiento de obligaciones legales e interés legítimo |
| Publicación de la estructura y composición del Comité | Consentimiento del interesado |

**¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos?**

Con **carácter general** sólo se conservarán sus datos durante el **tiempo estrictamente necesario** para la finalidad para la que fueron recabados.

Los datos personales de los **participantes** se conservarán el **tiempo estrictamente necesario** para dar cumplimiento a la obligación legal que permite su tratamiento.

Los datos personales de los **integrantes del Comité** se conservarán mientras sean miembros del Comité así como por un periodo **máximo de 10 años** con la finalidad de cumplir una serie de obligaciones que establece la normativa aplicable.

Los datos **de promotores o Investigadores principales** se conservarán **10 años o mientras se mantenga la finalidad** para la que se recabaron teniendo en cuenta los plazos legales aplicables.

Los datos para la **atención de solicitudes** se conservarán el **plazo estipulado por la normativa** aplicable según el tipo de solicitud.

**¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?**

Sus datos personales no serán comunicados a terceros salvo obligación legal, interés vital o previo consentimiento del interesado.

**¿Cuáles son sus derechos cuándo nos facilita sus datos?**

Podrá ejercitar sus derechos **de acceso; rectificación** de los datos inexactos; solicitar la **supresión**, cuando, entre otros motivos los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos; en determinadas circunstancias también podrá solicitar la **limitación** del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o defensa de reclamaciones; finalmente, y por motivos relacionados con su situación particular, también podrá ejercitar el derecho de **oposición y la portabilidad**. Asimismo, podrá revocar, en cualquier momento, el consentimiento prestado para el tratamiento de sus datos.

No obstante, debe tener en cuenta que los datos personales con fines de investigación en salud, y en particular la biomédica, a los efectos del artículo 89.2 del RGPD, podrán excepcionarse los derechos de los afectados previstos en los artículos 15, 16, 18 y 21 del RGPD cuando:

- Los citados derechos se ejerzan directamente ante los investigadores o centros de investigación que utilicen datos anonimizados o seudonimizados.

- El ejercicio de tales derechos se refiera a los resultados de la investigación.

- La investigación tenga por objeto un interés público esencial relacionado con la seguridad del Estado, la defensa, la seguridad pública u otros objetivos importantes de interés público general, siempre que en este último caso la excepción esté expresamente recogida por una norma con rango de Ley.

En el caso de participar en algún estudio de investigación, para el ejercicio de sus derechos puede dirigirse al Investigador Principal del estudio de investigación en el que participa, cuyos datos de contacto están en la hoja de información al participante que le fue entregada con carácter previo a que consintiera la participación en el estudio.

En el caso de ser miembro del Comité, Investigador o Promotor en un estudio de investigación, podrá ejercitar sus derechos mediante correo electrónico dirigido a la dirección ceic@fjd.es con la referencia “derechos protección de datos”.

Además, le informamos de la posibilidad de presentar una reclamación ante la autoridad de control competente, de acuerdo con el procedimiento que corresponda según el caso concreto.

**Actualización de la política de privacidad**

La presente política de privacidad puede verse modificada o actualizada con el objeto de reflejar posibles cambios en la legislación aplicable, criterios jurisprudenciales, prácticas del sector, o por cambios en la forma en que gestionamos sus datos. Por esta razón, aconsejamos a los usuarios que visiten periódicamente nuestra política de privacidad.

Política de Privacidad actualizada en Septiembre de 2025



www.quironsalud.es